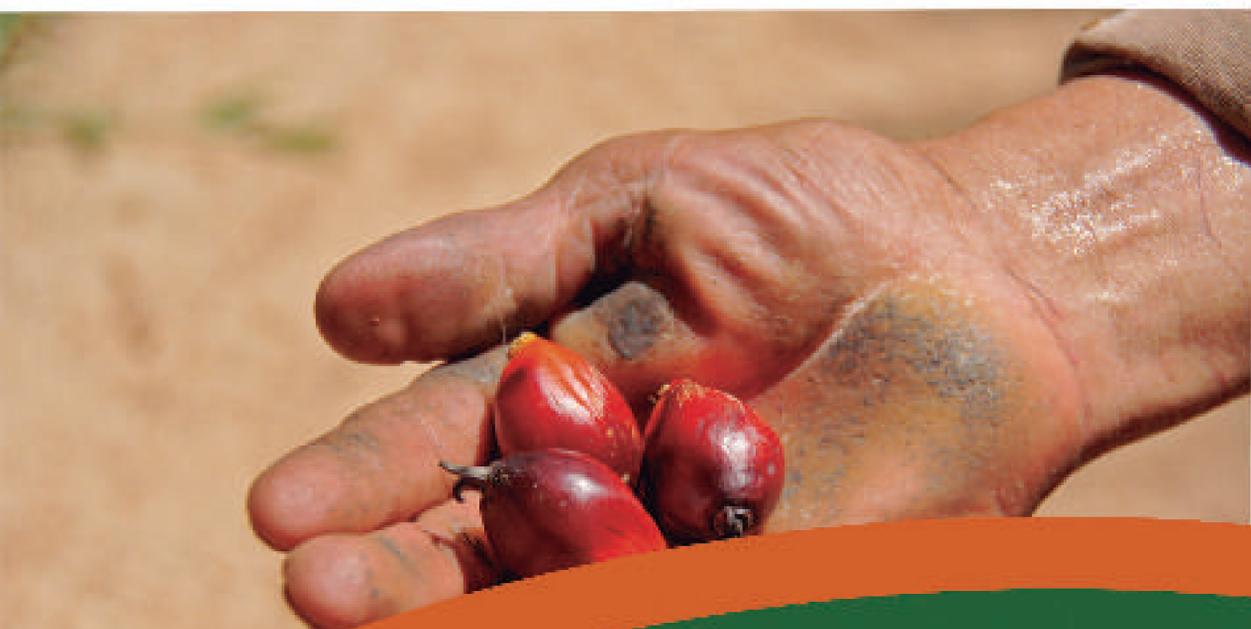




Toro, F. (2012) Palmar de la Vizcaya, Colección fotográfica Experiencia



Toro, F. (2012) Agr. Villa Claudia, Colección



¡Los Palmeros se pronuncian!

Expresión regional ante medidas
del Gobierno

#NoBajaArancel

NÚCLEOS PALMEROS EN COLOMBIA ZONA CENTRAL

La agroindustria de la palma de aceite, motor del campo colombiano



LOS PALMICULTORES DEL NORTE DE SANTANDER

RECHAZAN LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO NACIONAL POR EL IMPACTO QUE TENDRÁN SOBRE EL SECTOR PALMERO

Los Pequeños y Medianos Palmicultores, las Asociaciones de Pequeños Productores y los representantes de las Alianzas Productivas de la palma de aceite de la región del Catatumbo en el departamento de Norte de Santander, quieren informar a la opinión pública las razones por las que considera lesivas y desbordadas las medidas propuestas por el Gobierno Nacional en el borrador de Decreto por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para la importación de aceites y otros productos.

Como colombianos, compartimos la preocupación del Gobierno por el incremento de la inflación y la pérdida de poder adquisitivo de los hogares. Comprendemos la necesidad de tomar medidas que ayuden a frenar éste incremento y estamos abiertos a las propuestas que así lo logren sin afectar lesivamente los ingresos de los Palmicultores del país, especialmente de los Pequeños Productores, quienes somos el 83% de los palmicultores en Colombia.

El cultivo de palma ha sido una actividad que nos ha traído bienestar y luego de mucho esfuerzo nos ha permitido contar con un ingreso digno y estable. Este ingreso, cómo el de gran parte del sector agropecuario, se vio seriamente afectado durante más de 10 años por cuenta de la revaluación y una economía altamente dependiente de los ingresos petroleros, y sólo hasta el último año con la devaluación, hemos visto alguna esperanza de recuperar en parte lo que durante más de una década se perdió.

Es importante resaltar que durante ese mismo tiempo, la actividad productiva en nuestra región se ha visto gravemente afectada por enfermedades letales que atacan los cultivos, (el caso de la PC en la Zona Central del país que arrasó 50.000 hectáreas), sin contar con las afectaciones de Tumaco (zona sur occidental), los Llanos Orientales (Zona Oriental) y la Zona Norte, PROTESTAS SOCIALES COMO EL PARO DEL CATATUMBO, PARO AGRARIO Y PARO DEL SECTOR DEL TRASPORTE, además de la violencia que nos ha afectado directamente representada en grupos armados al margen de la ley.

Esto ha dejado en la quiebra a miles de pequeños campesinos y a Medianas y Grandes empresas palmicultoras, creando verdaderas catástrofes sociales y económicas que no ha sido atendidas con las medidas debidas y suficientes por parte del gobierno nacional.

El Gobierno debe tener en cuenta que el país aún no logra la recuperación de la catástrofe sanitaria que fue la Pudrición del Cogollo (PC) en el Magdalena Medio, lo cual obligó a muchos productores primarios a erradicar extensas áreas que aún no se alcanzan un punto de equilibrio y hasta ahora vemos los primeros frutos del esfuerzo de la resiembra. Sin embargo, los productores aún tenemos que pagar las deudas en las que tuvimos que incurrir para lograrlo, por lo que los ingresos siguen disminuidos y a duras penas si alcanzan para el sostenimiento.

También recordamos que adicional a esto, en nuestra Zona Central en los últimos años el cultivo de palma se ha visto gravemente afectado por la sequía y el Fenómeno del

Niño. Nuestra productividad ha descendido dramáticamente y lo que pensábamos podría recuperarse gracias a la devaluación, no será posible por la baja producción.

La palmicultura en el Catatumbo no sólo se ha caracterizado por ser inclusiva y haber logrado que los pequeños productores nos vinculáramos a la actividad, sino que se ha establecido en muchos de los territorios del Departamento más afectados por factores como la violencia y cultivos ilícitos, ganado terreno a estas actividades. Nosotros que por décadas sufrimos la violencia y el olvido del Estado encontramos en la palma de aceite un salvavidas que nos ha permitido a los pequeños productores y a nuestras familias, tener una vida digna.

Encontramos mucha incoherencia en el discurso del Gobierno. Por un lado habla de la importancia del campo en el postconflicto. Menciona la importancia de contar con agroindustrias sólidas e inclusivas que generen opciones dignas de ingreso a los pequeños campesinos y de la necesidad de sustituir importaciones con los productos nacionales, entre ellos el aceite de palma y pone sus ojos en las tierras del Catatumbo para desarrollar los proyectos de inclusión social del posconflicto, los cuales deben ser fortalecidos además de políticas de gobierno que garanticen su sostenibilidad y competitividad para alcanzar los objetivos propuestos.

Sin embargo lo que vemos que se deja que la agricultura se vea afectada por los problemas sanitarios, no se ha invertido en la productividad con programas serios de asistencia técnica, no hay inversión en alternativas de riego y la adecuación de las tierras que se requiere para mitigar los efectos de los fenómenos climáticos; y ahora nos afecta directamente nuestros ingresos con medidas excesivas, sin tener en cuenta que la devaluación también nos golpea con el aumento de los costos de producción. Y nosotros, a diferencia del resto de la cadena productiva aguas abajo, no tenemos cómo trasladarle esa rebaja en el precio de venta a nuestros proveedores.

Es que la propuesta del Gobierno de eliminar los aranceles a todos los aceites importados sólo afectará a los cultivadores. La medida es inútil frente al propósito de controlar la inflación pues no hay forma de garantizar que los industriales que compren aceite crudo más barato vayan a trasladar esa rebaja al canal y éste al consumidor final. Bien lo señalaba el Ministro Iragorri Valencia hace unas pocas semanas, cuando argumentaba que la rentabilidad se estaba quedando en el canal y ahí debía estar el esfuerzo para controlar la inflación.

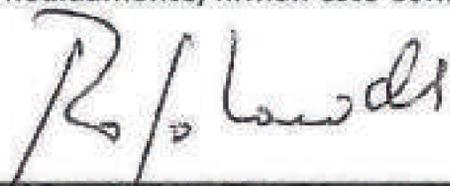
Por el contrario de ponerle un freno a la inflación, la medida del Gobierno permite que el país sea inundado de aceite de soya o girasol desde Argentina y Estados Unidos, o incluso de aceite de palma de Indonesia, Malasia, Brasil o Centro América, con precios que en muchos casos cuentan con mecanismos de apoyo estatales. Mientras a ellos el Estado los ayuda, aquí nos perjudica.

Los palmicultores nos hemos caracterizado por ser respetuosos de la Constitución, la ley y la institucionalidad. Sentimos que no somos tratados igual que otros sectores agropecuarios y grupos al margen de la Ley, y vemos con preocupación cómo los sectores que más "gritan" y que recurren a las vías de hecho son los que salen menos afectados, si no indemnes, de las medidas del Gobierno.

Zona Central

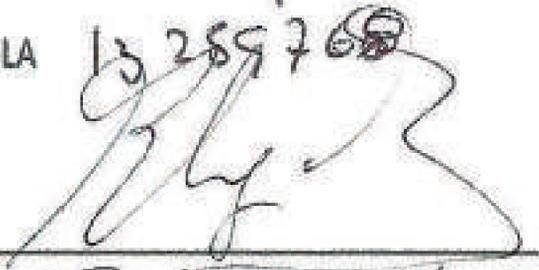
Hacemos un llamado al Gobierno para que, así como viene promoviendo la reconciliación de los colombianos, sea por medio de la reflexión y los argumentos que tome las decisiones que generen el menor impacto sobre quienes siempre hemos salido afectados, los pequeños productores.

Comedidamente, firman este Comunicado:



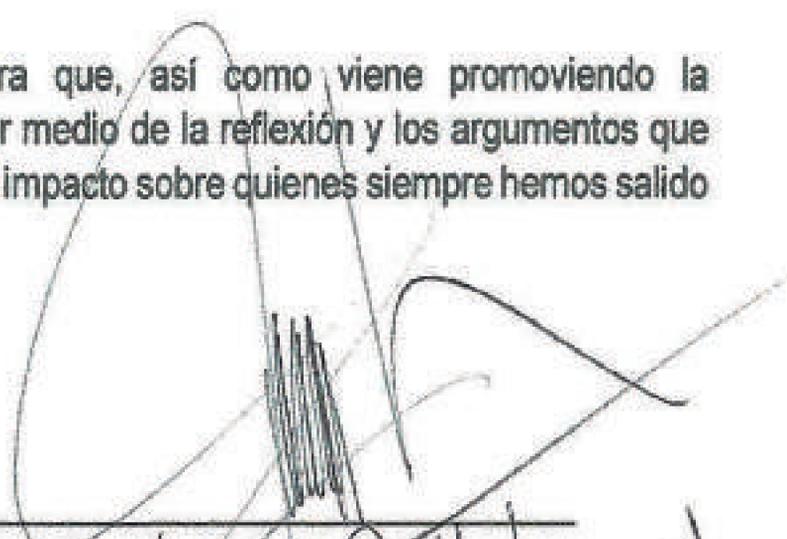
NOMBRE Rodolfo Lore

CEDULA 13.289.768



NOMBRE Robinson Utrera

CEDULA 13.495.673



NOMBRE Orensio Bollesteiros G

CEDULA 17070.828

LOS PALMICULTORES RECHAZAMOS LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO NACIONAL POR EL IMPACTO QUE TENDRÁN SOBRE EL CAMPO COLOMBIANO

Los pequeños productores, las asociaciones de pequeños productores y los representantes de las alianzas productivas de la palma de aceite de la región Central, quieren informar a la opinión pública las razones por las que consideran lesivas y desbordadas las medidas del Gobierno Nacional mediante las cuales se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para la importación de aceites y otros productos.

Como colombianos, compartimos la preocupación del Gobierno por el incremento de la inflación y la pérdida de poder adquisitivo de los hogares. Comprendemos la necesidad de tomar medidas que ayuden a frenar éste incremento y estamos abiertos a las propuestas que así lo logren sin afectar lesivamente los ingresos de los palmicultores, especialmente de los pequeños, quienes somos el 83% de los palmicultores del país.

El cultivo de palma ha sido una actividad que nos ha traído bienestar y luego de mucho esfuerzo nos ha permitido contar con un ingreso digno y estable. Este ingreso, cómo el de gran parte del sector agropecuario, se vio seriamente afectado durante más de 10 años por cuenta de la revaluación y una economía altamente dependiente de los ingresos petroleros, y sólo hasta el último año con la devaluación, hemos visto alguna esperanza de recuperar en parte lo que durante más de una década se perdió.

Es importante resaltar que durante ese mismo tiempo, nuestra región se ha visto gravemente afectada por una enfermedad letal como lo es la Pudrición de Cogollo (PC), que ha acabado con más de 50.000 hectáreas de palma solo en la zona central del país, sin contar con las afectaciones de Tumaco (zona sur occidental), los Llanos Orientales (zona oriental) y la zona norte.

Esto ha dejado en la quiebra a miles de pequeños campesinos y medianas y grandes empresas palmicultoras, creando una verdadera catástrofe sanitaria, social y económica que no ha sido atendida adecuadamente por parte del Gobierno Nacional.

El Gobierno debe tener en cuenta que en la región aún no se recuperan de la catástrofe sanitaria que fue la Pudrición del cogollo, la cual obligó a abandonar extensas áreas que aún no han terminado de erradicarse y solo han sido renovadas parcialmente. La falta de créditos y las deudas por pagar de las inversiones en cultivos que se perdieron sin alcanzar su etapa productiva tienen sumidos en la desesperanza a los cultivadores.

ck

Es importante destacar que adicionalmente, en nuestra región en los últimos años el cultivo de palma se ha visto gravemente afectado por la sequía y el Fenómeno del Niño. Nuestra productividad ha descendido dramáticamente y lo que pensábamos podría recuperarse gracias a la devaluación, no será posible por la baja producción.

La palmicultura no sólo se ha caracterizado por ser inclusiva y haber logrado que los pequeños nos vinculáramos a la actividad, sino que se ha establecido en muchas de las zonas más difíciles del país. Zonas como la nuestra que por décadas sufrió la violencia y el olvido del Estado ha encontrado en la palma su salvavidas, que nos ha permitido a los pequeños productores tener una vida digna.

Encontramos mucha incoherencia en el discurso del Gobierno. Por un lado habla de la importancia del campo en el postconflicto y de sembrar 150.000 hectáreas nuevas de palma a través del plan Colombia Siembra, pero simultáneamente golpea al sector con esta medida, lo que es una clara contradicción y falta de unidad de criterio al interior del Gobierno. Muy malas señales para un sector de largo plazo, de alta inversión durante un periodo improductivo largo, que exige reglas de juego estables que no dependan del vaivén de la coyuntura.

Menciona la importancia de contar con agroindustrias sólidas e inclusivas que generen opciones dignas de ingreso a los pequeños campesinos y de la necesidad de sustituir importaciones con los productos nacionales, entre ellos el aceite de palma. Sin embargo, ha dejado que la agricultura se vea afectada por los problemas sanitarios, no ha invertido en la productividad con programas serios de asistencia técnica, no ha invertido en el riego y la adecuación de tierras que se requiere para mitigar los efectos de los fenómenos climáticos; y ahora nos afecta el ingreso con medidas excesivas, sin tener en cuenta que la devaluación también nos golpea con el aumento de los costos de producción.

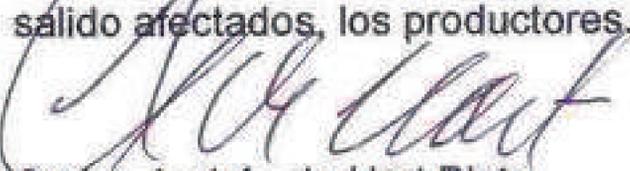
Es que la propuesta del Gobierno de eliminar los aranceles a todos los aceites importados sólo afectará a los cultivadores. La medida es inútil frente al propósito de controlar la inflación pues no hay forma de garantizar que los industriales que compren aceite crudo más barato vayan a trasladar esa rebaja al canal y éste al consumidor final.

Tenemos ejemplos muy cercanos como el de Venezuela, de la inconveniencia de golpear al sector productivo como instrumento para controlar la inflación. Esto no sólo no es efectivo para ese propósito, sino que además deprime al sector productivo.

Por el contrario de ponerle un freno a la inflación, la medida del Gobierno permite que el país sea inundado de aceite de soya o girasol desde Argentina y Estados Unidos, o incluso de aceite de palma de Indonesia, Malasia, Brasil o Centro América, con precios que en muchos casos cuentan con mecanismos de apoyo estatales. Mientras a ellos el Estado los ayuda, aquí nos perjudica.

Los palmicultores nos hemos caracterizado por ser respetuosos de la Constitución, la ley y la institucionalidad. Sin embargo, vemos con preocupación que quienes desestabilizan el orden institucional y recurren a las vías de hecho demostrando capacidad de hacer daño, sí obtienen interlocución, atención y concesiones del Gobierno.

Hacemos un llamado al Gobierno para que, así como viene promoviendo la reconciliación de los colombianos, sea por medio de la reflexión y los argumentos que tome las decisiones que generen el menor impacto sobre quienes siempre hemos salido afectados, los productores.



Carlos Andrés de Hart Pinto

Agroince Ltda. y Cía. S.C.A.

890212868-5

Suscriben también sus aliados y proveedores:

Afanador Sanchez Norberto

13775180-0

Agroinversiones Verde Esperanza SAS

900608041-8

Aranda Rivera Gerardo

91492097-5

Asociación de Palmicultores por la Paz de Pailitas

824002438-0

Carreño Monroy Arístides Francisco

5111431-0

Castilla Granados Javier

91235325-9

Charry Narvaez Luz Stella

37819815-7

Duran Blanco Jose de los Santos

5536314-7

Estrada Jaramillo Eduardo

4324645-6

Zarruk Jorge Mauricio

91219038-2

Aguilera Sarmiento Ivan Alexis

13544298-1

Ardila Reyes Luz Stella

63317502-7

Bautista Fajardo Gustavo

5743340-6

Carvajal Mandón Jorge Elías

13371032-4

Charry Narvaez Jorge Anibal

12489893-3

Duarte Caicedo Luis Rodrigo

5557698-1

Espinell Garcia Bernado

58717809-7

Fadul de Rincon Consuelo

34980288-1

Zona Central

Florez Posso Wilfredo

6793824-6

Gomez Cifuentes Jorge Tulio

91218402-6

Inversiones Aranda Rivera Sas

900863942-0

León Guerrero Greiden

36588013-0

López de Estrada Isaura

27938541-8

Loza Gualdron Felix Antonio

13803698-4

Marsolan sas

900434213-1

Martinez Rodriguez Delfin Alonso

91000788-6

Monsalve Rojas Derly Tataina

1065866995-7

Morgado Montes Jonathan

1098642370-2

Morgado Rodriguez Luis Francisco

13845100-2

Muñoz Marin Hernando

13951151-1

Murillo Villareal Pablo

13891253-6

Ortiz Muñoz Arnulfo

5637754-8

Pacheco de Arevalo Arisolina

27611763-1

Gómez Cifuentes Edinson

91234546-5

Hincapie Charry Daniel Ricardo

91291570-5

La Cacica Ltda.

890207947-9

Lindarte Gomez Cenen

13167169-0

López de Estrada y Cia. S. en C.

804016347-7

Loza Gualdron Jorge Ismael

91200807-6

Martinez Ardila Juan

5717914-3

Monroy Velez Lina Astrid

63488545-6

Morgado de Paez Ines

37285050-6

Morgado Rodriguez Carmen

28211724-1

Muñoz Marin Edgar

13950432-1

Muñoz Marin Milton Gerardo

5788805-2

Ortiz de Duarte Esperanza

37791605-3

Oviedo Galicia Rolando

18919478-3

Paez Morgado Robinson

1098640392-5

Zona Central

Palmas Arizona S A

900029532-8

Pedraza Sebastian

5561151-9

Picón Jose Fabian

91510587-0

Pravia S.A.S

804006377-5

Rey Manuel José

91487933-8

Rincon Garcia Josue

18903922-7

Rizzo Corrales Nestor

6793540-1

Rodriguez Cadena Mauricio

18926884-4

Rojas Estrada Luis Francisco

13257842-6

Rueda Hernandez Isabel

37876066-1

Santamaria Arguello Laura Clemencia

63339198-5

Segaser SAS

804015360-9

Sociedad Agrícola El Corozo

890213027-2

Torrescar S A

900078484-1

Velez de Monroy Lucila

28009930-8

Palmas La Guaira S A S

900504164-8

Perez Palencia Joaquin

1098718790-0

Polania Garcia Humberto

12090513-5

Promipalma S.A.

890212357-3

Reyes Vargas Jorge Luis

5624147-0

Rivera Zambrano Martha Isabel

63286526-9

Rodriguez Botello Gabriel

13221949-1

Rodríguez Tomas Salustriano

5121282-8

Rueda Blanco Norexy Milena

57445722-7

Rueda Suares Silvia Julliana

1098720916-8

Santamaria Sarmiento Ramón

91206706-1

Serrano y Cia Sas

890202065-5

Sociedad Agrícola La alondra Ltda

890212815-5

Unión Agropecuaria El Palmar

900545966-3

Villegas Navarro Luis Emel

6791392-7

OK

LOS PALMICULTORES DE CORDOBA Y SUCRE RECHAZAN LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO NACIONAL POR EL IMPACTO QUE TENDRÁN SOBRE EL SECTOR PALMERO

Los pequeños productores, las asociaciones de pequeños productores y los representantes de las alianzas productivas de la palma de aceite de la región Córdoba y Sucre, quieren informar a la opinión pública las razones por las que considera lesivas y desbordadas las medidas propuestas por el Gobierno Nacional en el borrador de decreto por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para la importación de aceites y otros productos.

Como colombianos, compartimos la preocupación del Gobierno por el incremento de la inflación y la pérdida de poder adquisitivo de los hogares. Comprendemos la necesidad de tomar medidas que ayuden a frenar éste incremento y estamos abiertos a las propuestas que así lo logren sin afectar lesivamente los ingresos de los palmicultores, especialmente de los pequeños, quienes somos el 83% de los palmicultores del país.

El cultivo de palma en un porcentaje cercano al noventa por ciento (90%) ha sido una actividad incipiente en Córdoba y Sucre, salvo en La Doctrina, corregimiento de Loricá. Después de muchas consideraciones un grupo de emprendedores del cultivo en la región tomamos la decisión de iniciar el trabajo y con mucho esfuerzo pero también animados por el optimismo nos dimos a la tarea con la palma de aceite para que su producto nos permita contar con un ingreso digno y estable. Este ingreso, cómo el de gran parte del sector agropecuario, se vio minimizado durante más de 10 años por cuenta de la revaluación y una economía altamente dependiente de los ingresos petroleros, y sólo hasta el último año con la devaluación, hemos visto alguna esperanza de recuperar en parte lo que durante más de una década se perdió.

Es importante destacar que en nuestra región, el cultivo de palma se ha visto gravemente afectado por la sequía y el fenómeno del niño. Son escasos los distritos de riego en la región con el agravante de funcionar deficientemente los que actualmente operan. Nuestra productividad ha descendido dramáticamente y lo que pensábamos podría recuperarse gracias a la devaluación, no será posible por la baja producción.

El Gobierno debe tener en cuenta que en la región por ser un cultivo de irrupción reciente aun no llegamos a punto de equilibrio en la inversión y mucho menos recuperamos capital, es más, hasta ahora vemos los primeros frutos del esfuerzo de siembra. Por supuesto, tenemos que pagar las deudas bancarias en las que tuvimos que incurrir para lograrlo, por lo que los ingresos siguen disminuidos y a duras penas alcanzan para el sostenimiento.

La palmicultura no sólo se ha caracterizado por ser inclusiva y haber logrado que los pequeños nos vinculáramos a la actividad, sino que se ha establecido en muchas de las zonas más difíciles del país. Por ejemplo, en nuestra región la palmicultura ha sido una alternativa a la ilegalidad y la violencia. En zonas como La Doctrina, que se caracterizaba por ser ruta del tráfico de estupefacientes, y el Alto Sinú por los grupos ilegales y los desplazados, la palma ha sido un salvavidas que nos ha permitido a los pequeños productores tener una vida digna.

Zona Central

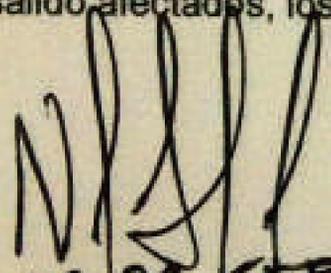
Encontramos mucha incoherencia en el discurso del Gobierno. Por un lado habla de la importancia del campo en el postconflicto. Menciona la importancia de contar con agroindustrias sólidas e inclusivas que generen opciones dignas de ingreso a los pequeños campesinos y de la necesidad de sustituir importaciones con los productos nacionales, entre ellos el aceite de palma. Sin embargo, ha dejado que la agricultura se vea afectada por los problemas sanitarios, no ha invertido en la productividad con programas serios de asistencia técnica, no ha invertido en el riego y la adecuación de tierras que se requiere para mitigar los efectos de los fenómenos climáticos; y ahora nos afecta el ingreso con medidas excesivas, sin tener en cuenta que la devaluación también nos golpea con el aumento de los costos de producción.

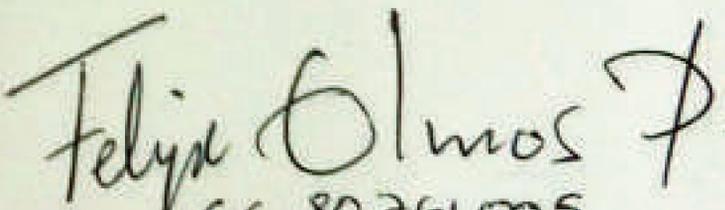
Es que la propuesta del Gobierno de eliminar los aranceles a todos los aceites importados sólo afectará a los productores. La medida va más allá de atenuar la presión inflacionaria. La medida permite que el país sea inundado de aceite de soya o girasol desde Argentina y Estados Unidos, o incluso de aceite de palma de Indonesia, Malasia, Brasil o Centro América, con precios que en muchos casos cuentan con mecanismos de apoyo estatales. Mientras a ellos el Estado los ayuda, aquí nos perjudica.

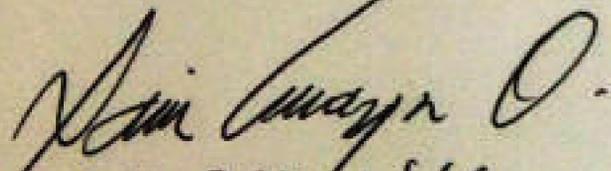
Comprendiendo la importancia de frenar la inflación, el sector ve con buenos ojos la propuesta de eliminar temporalmente el Sistema Andino de Franjas de Precios. Ahí es donde el Gobierno logrará el mayor efecto en el precio, pero sin abrir la válvula de las importaciones para que sean otros países quienes lo aprovechen.

Los palmicultores nos hemos caracterizado por ser respetuosos de la Constitución, la ley y la institucionalidad. Sentimos que no somos tratados igual que otros sectores agropecuarios, y vemos con preocupación cómo los sectores que más "gritan" y que recurren a las vías de hecho son los que salen menos afectados, si no indemnes, de las medidas del Gobierno.

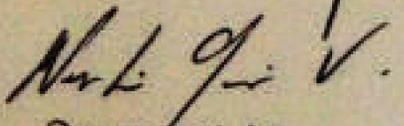
Hacemos un llamado al Gobierno para que, así como viene promoviendo la reconciliación de los colombianos, sea por medio de la reflexión y los argumentos que tome las decisiones que generen el menor impacto sobre quienes siempre hemos salido afectados, los pequeños productores.

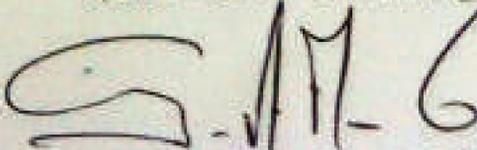

C.C. 79.51.851.
PALMERAL EY TOMATO.


C.C. 80.761.005
HDA PALMA AZUL


C.C. 78.768.866.
Palma Alejandra S.A.S.

DOM LA METRIZ
Inversiones Mindola SAS


79.186.416
Finco la tonpezo

Efraim María Alzate
C.C. 17.181.984
Hda El Delirio


LOS PALMICULTORES DEL SUR DE BOLIVAR

RECHAZAN LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO NACIONAL POR EL IMPACTO QUE TENDRÁN SOBRE EL SECTOR PALMERO

Los pequeños productores, las asociaciones de pequeños productores y los representantes de las alianzas productivas de la palma de aceite de la región de Regidor Sur de Bolívar, quieren informar a la opinión pública las razones por las que considera lesivas y desbordadas las medidas propuestas por el Gobierno Nacional en el borrador de decreto por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para la importación de aceites y otros productos.

Como colombianos, compartimos la preocupación del Gobierno por el incremento de la inflación y la pérdida de poder adquisitivo de los hogares. Comprendemos la necesidad de tomar medidas que ayuden a frenar éste incremento y estamos abiertos a las propuestas que así lo logren sin afectar lesivamente los ingresos de los palmicultores, especialmente de los pequeños, quienes somos el 83% de los palmicultores del país.

El cultivo de palma ha sido una actividad que nos ha traído bienestar y luego de mucho esfuerzo nos ha permitido contar con un ingreso digno y estable. Este ingreso, cómo el de gran parte del sector agropecuario, se vio seriamente afectado durante más de 10 años por cuenta de la revaluación y una economía altamente dependiente de los ingresos petroleros, y sólo hasta el último año con la devaluación, hemos visto alguna esperanza de recuperar en parte lo que durante más de una década se perdió.

Es importante destacar que en nuestra región, el cultivo de palma se ha visto gravemente afectado por la sequía y el fenómeno del niño. Nuestra productividad ha descendido dramáticamente y lo que pensábamos podría recuperarse gracias a la devaluación, no será posible por la baja producción.

Fincas y Parcelas del municipio de Regidor, Rio Viejo y veredas de Los Caimanes, Los Mangos, y otras de la zona, han visto desmejorada su producción hasta en un 60% con motivo del Fenómeno del Niño, sufriendo la falta de un Distrito de riego y atención oportuna del gobierno en estos momentos de crisis, cuando los cultivos de Palma de Aceite, pasan por un momento crítico de supervivencia, gracias a la falta de infraestructura para su desarrollo, la perforación de pozos es elevadamente costosa y los pequeños productores no alcanzan con sus recursos a cubrirlos.

El Gobierno debe tener en cuenta que en la región aún no nos recuperamos de la catástrofe sanitaria que fue la Pudrición del cogollo, lo cual nos obligó a erradicar extensas áreas que aún no se han recuperado, y hasta ahora vemos los primeros frutos del esfuerzo de resiembra. Sin embargo, aún tenemos que pagar las deudas en las que tuvimos que incurrir para lograrlo, por lo que los ingresos siguen disminuidos y a duras penas alcanzan para el sostenimiento.

Zona Central

La palmicultura no sólo se ha caracterizado por ser inclusiva y haber logrado que los pequeños nos vinculáramos a la actividad, sino que se ha establecido en muchas de las zonas más difíciles del país. Por ejemplo, en nuestra región la palmicultura ha sido una alternativa a la ilegalidad y la violencia. Zonas como el Sur de Bolívar, que se caracterizaban por (cultivos de coca, grupos ilegales, desplazados) la palma ha sido un salvavidas que nos ha permitido a los pequeños productores tener una vida digna.

Encontramos mucha incoherencia en el discurso del Gobierno. Por un lado habla de la importancia del campo en el postconflicto. Menciona la importancia de contar con agroindustrias sólidas e inclusivas que generen opciones dignas de ingreso a los pequeños campesinos y de la necesidad de sustituir importaciones con los productos nacionales, entre ellos el aceite de palma.

Sin embargo, ha dejado que la agricultura se vea afectada por los problemas sanitarios, no ha invertido en la productividad con programas serios de asistencia técnica, no ha invertido en el riego y la adecuación de tierras que se requiere para mitigar los efectos de los fenómenos climáticos; y ahora nos afecta el ingreso con medidas excesivas, sin tener en cuenta que la devaluación también nos golpea con el aumento de los costos de producción.

Es que la propuesta del Gobierno de eliminar los aranceles a todos los aceites importados sólo afectará a los productores. La medida va más allá de atenuar la presión inflacionaria. La medida permite que el país sea inundado de aceite de soya o girasol desde Argentina y Estados Unidos, o incluso de aceite de palma de Indonesia, Malasia, Brasil o Centro América, con precios que en muchos casos cuentan con mecanismos de apoyo estatales. Mientras a ellos el Estado los ayuda, aquí nos perjudica.

Comprendiendo la importancia de frenar la inflación, el sector ve con buenos ojos la propuesta de eliminar temporalmente el Sistema Andino de Franjas de Precios. Ahí es donde el Gobierno logrará el mayor efecto en el precio, pero sin abrir la válvula de las importaciones para que sean otros países quienes lo aprovechen.

Los palmicultores nos hemos caracterizado por ser respetuosos de la Constitución, la ley y la institucionalidad. Sentimos que no somos tratados igual que otros sectores agropecuarios, y vemos con preocupación cómo los sectores que más "gritan" y que recurren a las vías de hecho son los que salen menos afectados, si no indemnes, de las medidas del Gobierno.

Hacemos un llamado al Gobierno para que, así como viene promoviendo la reconciliación de los colombianos, sea por medio de la reflexión y los argumentos que tomen las decisiones que generen el menor impacto sobre quienes siempre hemos salido afectados, los pequeños productores.

Firmamos abajo los que presentamos la solicitud.


CIRO RUEDA GUTIERREZ

CC 3.821.443


GUSTAVO RUEDA FLOREZ

CC 3.821.235